

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO CELEBRADA EN FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

En Villa del Río, a 20 de septiembre de dos mil diecinueve. Siendo las nueve horas y veinte minutos, se reunió en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Emilio Monterroso Carrillo, la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, al objeto de celebrar sesión ORDINARIA, en primera convocatoria, con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D^a. María José Jurado Pescuezo, D. Ginés Delgado Cerrillo y D^a. María Tabares Ramírez. Asiste también D^a. Guadalupe Vivar Rael, Concejala Delegada de Bienestar Social, Mayores e Igualdad, para que informe de los asuntos de su competencia.

No asiste D. Antonio Carabaño Agudo, por razones personales

Asiste la Secretaria General de la Corporación, D^a. María del Carmen Parra Fontalva, que da fe del acto.

Se da cuenta, en primer lugar, de la reunión deliberante celebrada el día 19 de septiembre de 2019, habiendo sido convocados todos los Concejales con Delegación. No asistieron ni D. Antonio Carabaño Agudo ni D. Ginés Delgado Cerrillo.

En la referida sesión deliberante de la Junta de Gobierno Local, se informaron los asuntos que van a ser tratados seguidamente, procediéndose a elevar a la Alcaldía dictamen para que se resuelvan en el sentido que a continuación se expresa:

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (05/09/19).

No habiéndose formulado observaciones, la Junta de Gobierno Local acordó, por unanimidad, aprobar el Acta de la sesión anterior, que poseen en borrador.

2º.- AUTORIZACIONES Y CONCESIONES SOBRE EL DOMINIO PÚBLICO LOCAL.

En primer lugar se pasa al estudio del escrito presentado por D. Juan Ramírez Lendínez, en representación del Colegio Divina Pastora, en el que solicita, por un lado, el uso del pabellón polideportivo municipal "Matías Prats" los lunes y jueves de 09:30





AYUNTAMIENTO
DE VILLA DEL RÍO

a 14:00 horas para poder realizar la asignatura de Educación Física durante el curso 2019/2020 y, por otro lado, el uso del campo de fútbol y el pabellón polideportivo el próximo día 4 de octubre de 09:00 a 14:00 horas con motivo de las jornadas deportivas en honor a San Francisco.

Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se acuerda autorizar ambos usos solicitados.

Asimismo, ha solicitado al Concejal de Deportes colaboración en la tercera carrera franciscana, el próximo 5 de octubre, así como equipo de sonido, servicio de policía, colaboración de protección civil y personal municipal de deportes y servicios de atención sanitaria. Se accede a la colaboración solicitada

Seguidamente, por D. Francisco Sendra Montes, en representación de la Hermandad de Santa María Magdalena, solicita autorización para la celebración de la III Colour Run Villa del Río y gymkana el día 28 de septiembre en el recinto ferial. Igualmente solicita:

- uso de los aseos del pabellón municipal comprometiéndose la Hermandad a su mantenimiento y limpieza.
- equipo de megafonía
- escenario para las actuaciones musicales
- conexión de luz para iluminación del recinto
- apertura de barra de bar en la vía pública
- uso de la cocina de la caseta municipal para el mantenimiento de la bebida y la comida.

La Junta de Gobierno Local acuerda autorizar lo solicitado salvo equipo de megafonía que no se puede facilitar ningún técnico por no contar con ninguno en plantilla. Se acuerda comunicar a protección civil.

Finalmente, por D^a. Laura Martínez Godoy, en calidad de presidenta de la "Asociación Salud y Deporte de Villa del Río", se solicita la cesión de alguna instalación o local municipal idóneo para la práctica deportiva, de dos a cuatro días a la semana, donde sus socios puedan desarrollar las actividades que constituyen los fines de la Asociación.

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

7CC6 35D2 7D8E 9F7A DE15



7CC635D27D8E9F7ADE15

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 23/9/2019

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 23/9/2019



AYUNTAMIENTO
DE VILLA DEL RÍO

Estudiando el asunto, por los miembros de la Junta de Gobierno Local se acuerda reiterar su negativa por no contar con ninguna disponibilidad de locales adecuados.

3º.- DICTAMEN DE LOS ASUNTOS MUNICIPALES DE MAYOR RELEVANCIA PARA UNA MEJOR FORMACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE HAYAN DE ADOPTARSE.

D^a Guadalupe Vivar Rael comunica que está trabajando con la dirección de los centros educativos para estudiar la colaboración del ayuntamiento con las familias más desfavorecidas, para ayudar a la adquisición de material escolar más adecuado y conveniente al alumnado.

Informa del reparto de alimentos durante este mes de septiembre, correspondientes a la campaña de cruz roja. Comenta el seguimiento de los expedientes de las familias, que han aumentado.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

Dándose por enterados los miembros asistentes a la Junta de Gobierno de todos los temas tratados, y no habiendo más asuntos, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día de su comienzo, y para constancia de todo lo tratado y acordado, se extiende la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

DOY FE.

LA SECRETARIA GENERAL

(Fecha y Firma Electrónica)

EL ALCALDE-PRESIDENTE

(Fecha y Firma Electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

7CC6 35D2 7D8E 9F7A DE15



7CC635D27D8E9F7ADE15

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 23/9/2019

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 23/9/2019